LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al *Día del Inmigrante*, a celebrarse cada 4 de septiembre, recordando la llegada de los primeros europeos al país, quienes comenzaron a fundar nuestra identidad nacional y que, con su esfuerzo, dedicación y diversidad cultural, constituyen uno de los pilares fundamentales del desarrollo económico, social y cultural de nuestra provincia.

Córdoba, 20 de agosto de 2025.-

D-30012/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA

Firmado digitalmente por: ARIAS Guillermo Carlos
Fecha y hora: 20.08.2025 18:11:30